

Instalación subcomisión de Género

Palabras de Nigeria Rentería

Alta Consejera para la Equidad de la Mujer y miembro de la delegación del Gobierno de Colombia

ENTREGADO A P

7 de septiembre de 2014

El pasado 7 de junio, el Gobierno Nacional y las FARC-EP acordamos "crear una subcomisión de género, compuesta por integrantes de las delegaciones, para revisar y garantizar, con el apoyo de expertos y expertas nacionales e internacionales, que los acuerdos alcanzados y un eventual acuerdo final tengan un adecuado enfoque de género".

Esta comisión que acabamos de instalar busca garantizar la inclusión, la equidad social y nos acerca a un acuerdo que representa los intereses de hombres y mujeres. Existe un amplio marco del derecho internacional de los Derechos Humanos que hoy reconoce los derechos de las mujeres, en donde la misma sociedad a nivel mundial ha comprendido que sin la participación de las mujeres y sin el reconocimiento de sus necesidades e intereses no es posible pensar la sociedad en que todos y todas queremos vivir. La igualdad de género es un asunto vital para el desarrollo de las naciones y para el fortalecimiento de la democracia. Por ello, hoy es impensable que esta Mesa de Conversaciones no incorpore el tema de género como un aspecto central y transversal. No se trata de considerar a las mujeres desde una mirada revictimizante, sino como sujetas de derechos y protagonistas en la construcción de la paz.

Ellas han sentido el impacto del conflicto en sus cuerpos y en sus vidas. Han sido, siguen siendo y serán las principales constructoras del tejido social. Han aportado al desarrollo y progreso de Colombia y jugarán un papel fundamental en el proceso de construcción de paz. Por ello, la especificidad de los derechos humanos de las mujeres y el

enfoque de género deben ser considerados como elemento constitutivo de la intervención social y, en este caso, de los acuerdos logrados.

Esta sub Comisión tiene el objeto de garantizar la equidad de género, como una apuesta para la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres –desde sus diferencias–, tanto en la igualdad de derechos, como en el reconocimiento de su dignidad como seres humanos y en la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad. De esta forma, el proceso de paz es un escenario más para construcción de inclusión social, en el cual la equidad de género es fundamental.

La Colombia de ayer, de hoy y la que anhelamos se ha construido y se construye con el aporte de las mujeres, por ello hoy se requiere que reconozcamos el efecto diferenciado que ha tenido el conflicto en sus vidas, así como sus problemáticas y sus intereses y necesidades particulares para no sólo fortalecer los acuerdos alcanzados y el eventual acuerdo de paz, sino sobre todo para fortalecer la igualdad de nuestra sociedad.

Soñamos con un país donde las madres nunca más vuelvan a llorar a sus hijos que mueren en la guerra. Soñamos un país sin huérfanos. Un país en que las mujeres puedan por fin caminar con seguridad, sin miedo a ser atacadas. No más mujeres, ni niñas empuñando las armas.